SAN MIGUEL
MISIONES

Ruta N° 1 Mcal. López y Juan González
Telefax: 0783 – 248 305/205/365/325

www.sanmiguelmnes.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA
CONSTRUCCIÓN DE DARCENA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los quince días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen las siguientes personas: Abg. Irma Cardozo, Miembro UOC, el Sr. Elvio Medina, en representación de la empresa GAMA CONSTRUCCIONES, Sr. Luis Aguilera, en representación de SERVICENTRO SAN JUAN, en el acto para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa, para la CONSTRUCCION DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, según Resolución I.M. Nº 148/2012 de fecha 30 de mayo de 2012.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre de las Empresas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre Nº 1 Oferente: "N.O. CONSTRUCCIONES.", monto presentado de la oferta Gs. 95.178.000 (Guaraníes Noventa y cinco millones ciento setenta y ocho mil)

Sobre Nº 2 Oferente: "VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES", monto presentado de la oferta Gs.98.413.200 (Guaraníes Noventa y ocho millones cuatrocientos trece mil doscientos).

Sobre Nº 3 Oferente: "GAMA CONSTRUCCIONES", monto presentado de la oferta Gs. 89.544.700 (Guaraníes Ochenta y nueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos).

Sobre N° 4 Oferente: "SERVICENTRO SAN JUAN", monto presentado de la oferta Gs. 54.874.300 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos)

Objeto de la Oferta: CONSTRUCCION DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE SAN MIGUEL MNES: los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (X)
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; (X)
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); (X)
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; (X)
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (X)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (X)
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (x)

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión siendo las 10:20 horas, firmado por los presentes.

Abg. Irma Cardozo Paredes
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Misiones

Sr. Elvio Medina
GAMA CONSTRUCCIONES

Luis Aguilera
SERVICENTRO SAN JUAN